

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz .Director General de Gestión.

Vocales: D. Miguel Aguilar Jimenez. Asesoría Jurídica.
D. Javier Salamanca Rodríguez. Asesor Técnico Superior de Intervención.

Secretario: D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión Unidad Contratación

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala Presidencia en la planta baja del edificio municipal de la calle Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 103/17.- OBRA DE CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN LOS DISTRITOS NORTE – SIERRA, PONIENTE NORTE, PONIENTE SUR DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “A” de las entidades que han licitado a la contratación de la OBRA DE CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN LOS DISTRITOS NORTE – SIERRA, PONIENTE NORTE, PONIENTE SUR DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA con el siguiente resultado:

	EMPRESA	SOBRE A
1	INGENIERÍA Y ELECTROMONTAJES CORDOBESES SL	CORRECTA
2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI SL	CORRECTA

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99HoFg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99HoFg==	PÁGINA	1/13



9Z442mvVaU013gWV99HoFg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

3	INSTALACIONES UCUBI SL	CORRECTA
4	ETRALUX SA (*)	CORRECTA
5	PROSEMAR INGENIERÍA Y MONTAJES ELÉCTRICOS SL	CORRECTA
6	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SA (*)	CORRECTA
7	ELECNOR INFRAESTRUCTURAS	CORRECTA
8	MAGTEL OPERACIONES SLU	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se comprueba que las entidades que han licitado a la presente contratación, presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación hace constar que las empresas ETRALUX S.A. (*) y SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (*) pertenecen al mismo grupo empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de los sobres "B" para el próximo día 31 de octubre de dos mil diecisiete, a las 11:00 horas, en la Sala Presidencia sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

SEGUNDO.- 31/17.- SERVICIO DE ANÁLISIS TÉCNICO EX ANTE DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ANUALES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN HUMANITARIA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de SERVICIO DE ANÁLISIS TÉCNICO EX ANTE DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ANUALES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN HUMANITARIA con el siguiente resultado:

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	2/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

	EMPRESA	SOBRE A
1	PERIFERIA, CONSULTORÍA SOCIAL	CORRECTA
2	CENTRO ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN SOBRE MUJERES	INCORRECTA
3	DCABO CONSULTORES 1971 CORDOBA SLNE	CORRECTA
4	GEODEL SC	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se comprueba que las entidades que han licitado a la presente contratación, presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

No obstante, la entidad CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN SOBRE MUJERES (CEIM), se constata que en su interior se contiene documentación relativa a los sobres "B" y "C" incumpliendo lo exigido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación en la que se establece que deberán presentar tres sobres "A", "B" y "C", con descripción exhaustiva en los subapartados 12.1, 12.2 y 12.3, de la documentación concreta que ha de contener cada uno de los sobres.

En consecuencia, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación de SERVICIO DE ANÁLISIS TÉCNICO EX ANTE DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS ANUALES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN HUMANITARIA a la entidad CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN SOBRE MUJERES (CEIM) por incumplimiento de lo exigido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación en la que se establece que deberán presentar tres sobres "A", "B" y "C", con descripción exhaustiva en los subapartados 12.1, 12.2 y 12.3, de la documentación concreta que ha de contener cada uno de los sobres.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la entidad CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN SOBRE MUJERES (CEIM).

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	3/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de los sobres “B” para el próximo día 31 de octubre de dos mil diecisiete, a las 11:00 horas, en la Sala Presidencia sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

TERCERO.- 110/17.- OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL PARQUE DEL S.E.I.S., EDIFICIO REY HEREDIA Y CENTRO CÍVICO DE SANTA CRUZ.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “A” de las entidades que han licitado a la contratación de OBRAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL PARQUE DEL S.E.I.S., EDIFICIO REY HEREDIA Y CENTRO CÍVICO DE SANTA CRUZ con el siguiente resultado:

	EMPRESA	SOBRE A
1	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ CÍVICO	CORRECTA
2	CONSTRUCCIONES ANTROJU SL	CORRECTA
3	MAGTEL OPERACIONES SLU	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se comprueba que las entidades que han licitado a la presente contratación, presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de los sobres “B” para el próximo día 31 de octubre de dos mil diecisiete, a las 11:00 horas, en la Sala Presidencia sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

CUARTO.- 24/17.- ARRENDAMIENTO DE CUATRO EDIFICACIONES SITUADAS EN EL PASEO DE CORDOBA Y DESTINADAS A EXPLOTACIÓN DE BAR – CAFETERÍA Y A DIFUSIÓN DE PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO.-

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	4/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación de la mencionadas licitación.

Se informa por la Presidencia de la Mesa, que el contenido de los sobres “B” se encuentran a disposición de los licitadores para su consulta, en caso de encontrarse interesados, una vez concluido el Acto, en la Unidad de Contratación, sito en la 4ª Planta de Capitulares, habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

QUINTO.- 95/17.- ASISTENCIA TÉCNICA SEGUNDO PLAN DE IGUALDAD.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “A” de las entidades que han licitado a la contratación de ASISTENCIA TÉCNICA SEGUNDO PLAN DE IGUALDAD con el siguiente resultado:

	EMPRESA	SOBRE A
1	AVANZA SCA	CORRECTA
2	DALEPH	CORRECTA
3	ENRED	CORRECTA
4	CARMEN CASTRO GARCÍA	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se comprueba que las entidades que han licitado a la presente contratación, presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de los sobres “B” para el próximo día 31 de octubre de dos mil diecisiete, a las 11:00 horas, en la Sala Presidencia sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	5/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

SEXTO.- 52/17.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO (SCE) PARA LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO (SCE) PARA LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL INTERIOR DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES con el siguiente resultado:

	EMPRESA	SOBRE A
1	UNITEL SLU	CORRECTA
2	CONTROLSYS SL	CORRECTA
3	MAGTEL SLU	CORRECTA
4	TKT SERVICIOS	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se comprueba que las entidades que han licitado a la presente contratación, presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

La Mesa de Contratación acuerda fijar la apertura de los sobres "B" para el próximo día 31 de octubre de dos mil diecisiete, a las 11:00 horas, en la Sala Presidencia sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

SÉPTIMO.- 66/17.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE CONFERENCIA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que han resultado admitidas a la contratación de la OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE CONFERENCIA, que son las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
ERVEGA, S.A.		20,00%	24 MESES

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	6/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
 UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
 CÓDIGO RAEL JA01140214
 C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
 ☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.		20,00%	24 MESES
MARTINKA, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.		20,00%	24 MESES
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.		20,00%	24 MESES
VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.		20,00%	24 MESES
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.		20,00%	24 MESES
VGC GLOBAL, S.L.		20,00%	24 MESES
IDEO INGENIERIA, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.		20,00%	25MESES
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES ANTONIO SANCHEZ MURILLO, S.L.		20,00%	24 MESES
PINUS, S.A.		20,00%	24 MESES
J. CAMPOAMOR, S.A.		20,00%	24 MESES
JIMENEZ Y CARMONA, S.A.		20,00%	24 MESES
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.		20,00%	24 MESES
EXCAVACIONES JUAN JIMENEZ, S.L.		20,00%	24 MESES
LORENZETTI, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.		20,00%	24 MESES
UBECORD DE CONSTRUCCIONES, S.L.		20,00%	24 MESES
PROMOCIONES FL'98, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.		20,00%	24 MESES
SEPISUR XXI, S.L.		20,00%	24 MESES
FIRPROSA, S.L.		20,00%	24 MESES

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación ha constatado que las empresas CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. y HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. pertenecen al mismo grupo empresarial. Por su parte, las empresas CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A. y PROMOCIONES FL'98, S.L. también pertenecen a un mismo grupo empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

OCTAVO.- 65/17.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE ALCALDE PINEDA INFANTAS CASTILLEJO.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “C” de las entidades que han resultado admitidas a la contratación de la OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE ALCALDE PINEDA INFANTAS CASTILLEJO, que son las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE NETO (Sin I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.		20,00%	24 MESES
MARTINKA, S.L.		20,00%	24 MESES
SEPISUR XXI, S.L.		20,00%	24 MESES
VGC GLOBAL, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.		20,00%	24 MESES
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		20,00%	24 MESES
J. CAMPOAMOR, S.A.		20,00%	24 MESES
JIMENEZ Y CARMONA, S.A.		20,00%	24 MESES
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.		20,00%	25MESES
LORENZETTI, S.L.		20,00%	24 MESES
UBECORD, S.L.		20,00%	24 MESES
PROMOCIONES FL'98, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.		20,00%	24 MESES
FIRPROSA, S.L.		20,00%	24 MESES

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación ha constatado que las empresas CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A. y PROMOCIONES FL'98, S.L. pertenecen al mismo grupo empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	8/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

NOVENO.- 40/17.- SERVICIO RELATIVO A LAS REVISIONES OBLIGATORIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LAS INSTALACIONES EXTERIORES DE ALUMBRADO.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación de la mencionadas licitación con el siguiente resultado:

	EMPRESA	SOBRES B
1	APPLUS NORCONTROL SLU	45.390,00 € + 9.531,90 €: 54.921,90 €
2	LABCER	73.950,00 € + 15.529,50 €: 89.479,50 €
3	GROUPE QUALICONSULT	19.890,00 € + 4.176,90 €: 24.066,90 €
4	MARSAN INGENIEROS SL	61.200,00 € + 12.852,00 €: 74.052,00 €
5	ECA ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMON SL	70.502,00 € + 14.805,42 €: 85.307,42 €
6	SGS TECNOS	44.574,00 € + 9.360,54 €: 53.934,54 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico con propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

DÉCIMO.- 46/17.- OBRA RELATIVA AL PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DEL TEMPLO ROMANO: FASE OBRA CIVIL INCLUIDA EN EL PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación de la mencionadas licitación.

Se informa por la Presidencia de la Mesa, que el contenido de los sobres “B” se encuentran a disposición de los licitadores para su consulta, en caso de encontrarse interesados, una vez concluido el Acto, en la Unidad de Contratación, sito en la 4ª Planta de Capitulares, habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	9/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

DECIMO PRIMERO.- 70/17.- OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD 2017.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación de la mencionadas licitación.

Se informa por la Presidencia de la Mesa, que el contenido de los sobres “B” se encuentran a disposición de los licitadores para su consulta, en caso de encontrarse interesados, una vez concluido el Acto, en la Unidad de Contratación, sito en la 4ª Planta de Capitulares, habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

DECIMO SEGUNDO.- 37/17.- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación de la mencionadas licitación.

Se informa por la Presidencia de la Mesa, que el contenido de los sobres “B” se encuentran a disposición de los licitadores para su consulta, en caso de encontrarse interesados, una vez concluido el Acto, en la Unidad de Contratación, sito en la 4ª Planta de Capitulares, habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en los mismos.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

DÉCIMO TERCERO .- 66/17.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE GUADALQUIVIR EN VILLARRUBIA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “C” de las entidades que han resultado admitidas a la contratación de la OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE GUADALQUIVIR EN VILLARRUBIA, que son las siguientes:

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	10/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAE JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.		20,00%	24 MESES
MARTINKA, S.L.		20,00%	24 MESES
SEFOMA, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.		20,00%	24 MESES
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.		20,00%	24 MESES
J. CAMPOAMOR, S.A.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.		20,00%	24 MESES
ALKETINSA, S.L.		20,00%	24 MESES
FIRPROSA, S.L.		20,00%	24 MESES
VGC GLOBAL, S.L.		20,00%	25MESES
SEPIUR XXI, S.L.		20,00%	24 MESES
UBECORD DE CONSTRUCCIONES, S.L.		20,00%	24 MESES
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.		20,00%	24 MESES
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.		20,00%	24 MESES
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.		20,00%	24 MESES
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.		20,00%	24 MESES
ANTONIO CEPAS CRIADO		20,00%	24 MESES
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.		20,00%	24 MESES
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.		20,00%	24 MESES
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.		20,00%	24 MESES
URBAN G4 INFRAESTRUCTURAS, S.L.		20,00%	24 MESES
IDEO INGENIERIAS Y SERVICIOS, S.L.		20,00%	24 MESES
TALLERES LLAMAS, S.L.		20,00%	24 MESES
VIGUECONS ESTEVEZ, S.L.		20,00%	24 MESES

A los efectos del cálculo de las posibles bajas desproporcionadas, la Mesa de Contratación ha constatado que las empresas CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L. y ALKETINSA, S.L. pertenecen al mismo grupo empresarial.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	11/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEI JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

DÉCIMO CUARTA.- 85/17.- OBRAS DE REFORMA DE ACERADO Y APARCAMIENTOS EN ENTRADA ALCOLEA

La Mesa conoció el informe técnico emitido con fecha 20 de octubre de la Arquitecta Técnica Municipal, en relación con las ofertas presentadas en los sobres B del expediente de contratación referenciado, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, y cuyo detalle con desglose de puntos figura en el informe aludido, dando el resultado siguiente:

EMPRESA	PUNTOS OTORGADOS
MARTINKA SL	11,5
SEPI SUR XXI SL	15
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS	11,5
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA SL	9
URBAN G4	NO SE VALORA
VGC GLOBAL SL	15
IDEO INGENIERÍAS, SERVICIOS Y OBRAS	8,5
CONSTRUCCIONES ANTROJU SL	15
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	14,5
CONSTRUCCIONES MARCHANTE SL	12
PINUS SA	14,5
J. CAMPOAMOR SA	14
JIMENEZ Y CARMONA (JICAR)	11,5
OBRA CIVIL CORDOBESA SL	8,5
EXCAVACIONES JUAN JIMENEZ SL	5,5
LORENZETTI SL	6
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRIGUEZ SL	6
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS SL	5,5
UBECORD CONSTRUCCIONES SL	10,5
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA SA	13
FIRPROSA SL	15

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	14/12/2017
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	12/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17238 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	90/17
FECHA:	25-10-17

PROMOCIONES FL 98 SL	13
----------------------	----

La Mesa acuerda fijar la apertura de los sobres "C", a las 11:00 horas del próximo día 31 de octubre de 2017, en la Sala de Presidencia sita en la planta baja del edificio municipal de Capitulares.

URGENCIA PRIMERA.- SUMINISTRO DE VEINTIÚN REMOLQUES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS Y ROMERÍAS DE LA DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se informa a los miembros de la Mesa que no se ha recibido ninguna oferta en relación con el expediente de referencia.

La Mesa de Contratación, a la vista de que no se ha recibido ninguna oferta para dicho expediente, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar desierto el expediente de contratación relativo al Suministro de veintiún remolques para la Cabalgata de Reyes Magos y Romerías de la Delegación de Promoción de la Ciudad, por no haberse recibido ninguna oferta dentro del plazo establecido para la presentación de las mismas.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Acuerdo al Servicio Gestor para su conocimiento y a los efectos del inicio de un expediente de contratación del Suministro de veintiún remolques para la Cabalgata de Reyes Magos y Romerías de la Delegación de Promoción de la Ciudad mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas quince minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº B

EL PRESIDENTE

Miguel A. Moreno Díaz
(firma electrónica)

EL SECRETARIO

RAFAEL C. CASTELLANO REYES
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:9Z442mvVaU013gWV99Hofg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	14/12/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 9Z442mvVaU013gWV99Hofg==	PÁGINA	13/13



9Z442mvVaU013gWV99Hofg==